

**PASANTÍA INTERNACIONAL UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA,
PERÚ AÑO 2015**

**GENERALIDADES DEL COMERCIO EXTERIOR,
(MERCANTILISMO, LIBRECAMBISMO, BILATERISMO,
MULTILATERISMO) Y LA INCIDENCIA EN LA ESTRUCTURA
GLOBAL.**

**Presentado Por:
MÓNICA CONSTANZA ACEVEDO LÓPEZ
SEBASTIAN HOLGUIN MOYA**

**Docente asesor
JAIME EDUARDO URICOECHEA BEDOYA**

**UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL PEREIRA
FACULTAD DE INGENIERÍA
PROGRAMA DE INGENIERÍA COMERCIAL
PEREIRA
2016**

**PASANTÍA INTERNACIONAL UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA,
PERÚ AÑO 2015**

**GENERALIDADES DEL COMERCIO EXTERIOR,
(MERCANTILISMO, LIBRECAMBISMO, BILATERISMO,
MULTILATERISMO) Y LA INCIDENCIA EN LA ESTRUCTURA
GLOBAL.**

**Presentado Por:
MÓNICA CONSTANZA ACEVEDO LÓPEZ
SEBASTIAN HOLGUIN MOYA**

**Monografía presentada como requisito final para el pregrado en
Ingeniería Comercial.**

**Presentado a:
Ing. JAIME EDUARDO URICOECHEA BEDOYA**

**UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL PEREIRA
FACULTAD DE INGENIERÍA
INGENIERÍA COMERCIAL
PEREIRA
2016**

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	6
1.COMERCIO EXTERIOR	7
1.1 Antecedentes del comercio exterior.....	7
1.2 Globalización.....	9
2. SISTEMAS ECONÓMICOS DEL COMERCIO EXTERIOR	11
2.1 CAPITALISMO.....	11
2.2 Integración Económica.....	12
2.3 MERCANTILISMO	12
3. Balanza Comercial	15
3.1 Ventaja Comparativa.....	16
4. LIBRECAMBISMO	18
5. PROTECCIONISMO	20
6. BILATERISMO.....	22
7. MULTILATERISMO	24
7.1 Inicio y Desarrollo Multilateral	24
8. INCIDENCIA EN LA ESTRUCTURA GLOBAL	28
9. COLOMBIA: Desarrollo de un país.....	29
9.1 Preferencias Arancelarias	29
9.2 Acuerdos Comerciales	30
10. CONCLUSIONES	33
11. REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA	35

RESUMEN

Esta monografía aborda las generalidades del comercio exterior, fundamentada en la investigación sobre los modelos económicos a nivel mundial, además de su importancia y el desarrollo que ha venido teniendo, con el fin de realizar un análisis de lo que conllevan las relaciones internacionales, y la globalización, actualmente.

PALABRAS CLAVE

Comercio Exterior, Negocios Internacionales, Globalización, integración económica, Apertura Económica, GATT (Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio), capitalismo, balanza comercial, ventaja comparativa, mercantilismo, librecambismo, bilateralismo, multilateralismo, importación, exportación.

ABSTRACT

This paper discusses the generalities of foreign trade, based on research on economic models worldwide, in addition to its importance and development that has been taking in order to perform an analysis of involving international relations, and globalization today.

KEYWORDS

Foreign Trade, International Business, Globalization, economic integration, economic liberalization, GATT or General Agreement on Tariffs and Trade, capitalism, trade balance, comparative advantage, mercantilism, free trade, bilateralism, multilateralism, import, export.

INTRODUCCIÓN

En retrospectiva y hasta hoy en un plano general del comercio exterior, se puede resaltar el cambio paulatino que el mundo ha tenido gracias a la globalización, por el crecimiento potencializador que se ha desatado a través de los tiempos, pues esto se mide cuando inicialmente se realizaban tan solo trueques y actualmente podemos anunciar que no solo es un intercambio de bienes o servicios con fines monetarios, sino también de culturas, costumbres, las buenas relaciones internacionales y la habilidad en el manejo de diferentes temas, como: político, social económico, tratados, tecnología, logística etc.; todo lo que conlleva a que se establezca una diplomacia entre diferentes entornos, con un fin común que es el de realizar negocios entre los mismos. Colombia es un país rico en recursos naturales, la biodiversidad que posee es extraordinaria, las condiciones climatológicas, es multicultural, tiene productos de excelente calidad, pero lleva acuestas una historia dura y algo estigmatizada por motivos del conflicto armado, el narcotráfico, delincuencia etc. Sin embargo a lo largo del tiempo se ha realizado trabajos para mitigar esta problemática que agobia a muchos sectores del país, son temas importantes a tener en cuenta ya que pueden repercutir y pueden salir a flote a la hora de hacer negocios.

El presente trabajo busca por medio de las investigaciones realizadas proporcionar un diagnóstico concerniente a las Generalidades del Comercio Exterior y los temas subyacentes que se derivan de él, como es el Mercantilismo, Librecomercio, Bilateralismo, Multilateralismo, y la incidencia en la estructura Global. Inicialmente dentro del contexto comercial es necesario que todo país sea consciente de la correlación que debe haber entre las naciones, e igualmente la adaptación a raíz de la globalización, debido a que no todos poseen los mismos recursos y es necesario un intercambio lo cual genera el comercio exterior, ser emprendedor es uno de los factores más importantes para proceder a ejecutar las actividades económicas, pues la innovación, la visión, el emprendimiento, son papeles importantes para promover el desarrollo y consolidación de la economía global, junto con la mejora en la calidad de vida de las personas.

Adicional pretendemos mostrar el enfoque que ha tenido el comercio exterior en Colombia junto con la infraestructura que ofrece el país, para el transporte de productos y los tratados que actualmente posee.

1. COMERCIO EXTERIOR

1.1 Antecedentes del comercio exterior

A través de la historia de la humanidad cabe resaltar que el comercio ha sido el pedestal para el desarrollo de la civilización y al mismo tiempo motivo de encuentros o guerras.

David Ricardo (1772-1823)¹ llamó “calculo económico”; a la obtención del máximo de beneficio en las operaciones de intercambio. Sin embargo fue necesario llegar a los siglos XVIII yXIX y a la revolución tecnológica que comportó progresivamente una producción en gran escala.

Hace tan solo unos lapsos parecía utópico tratar de constituir un sistema económico global debido a la separación económica, militar e ideológica en el mundo. Cuando cayó la Unión Soviética, y por ende del baluarte del bloque comunista, fue la coyuntura para que con renovadasenergías resurgiera el concepto de política-económica basada en una economía abierta, en la cual la parte central sería el intercambio comercial.

“Si bien desde hacía varias décadas existían organismos económicos integradores, como el GATT, en la práctica se demostró que al estar divididos los países era imposible que la unión soviética, y la propia URSS, eran países en los que prevalecía el enfoque socialista y solo en casos particulares permitía la entrada de productos extranjeros, igualmente las importaciones se limitaban a insumos de primera necesidad siempre y cuando no pudiesen ser elaborados dentro de sus fronteras. Además, prácticamente los únicos bienes susceptibles de internacionalización eran los alimentos y algunos otros bienes de la rama industrial”.²

Para el año de 1989, fue determinante la caída del Comunismo, para comenzar arenunciara algunas prácticas y hábitos que se habían sostenido desde hacía mucho tiempo. Como experiencia de ello gran cantidad de industrias y comercios de las naciones capitalistas vieron un mercado potencial y rentable, pues diferentes empresas dedicadas a manufactura, comida, automóviles, servicios, y

¹ MONREAL José Lluís. Enciclopedia Autodidáctica Océano Economía. Barcelona: Océano, 1994. Vol. 6. Pág. 730

² BERUMEN. Sergio A. y ARRIAZA IBARRA. Karen. Negocios Internacionales en un mundo globalizado. México: Grupo patria cultural S.A, 2004. Pág. 3

otros, percibieron a estos estados como gente ansiosa por obtener estos recursos así la calidad no fuera la mejor.

Derivado de lo anterior hablando a nivel comercial, los países, algunos con mayor poder y estrategias que otros, iniciaron su expansión por el mundo, lo que dió pie a la globalización, en su gran parte se deseaba que el fin de ello fuera el progreso de las naciones, pero como todo ha tenido sus pro y sus contra, en Latinoamérica a pesar de su historia en cuanto a problemáticas en general, son países con alto potencial, se debe afianzar más en su estructura económica y los recursos que posee, ya que tienen muchas fortalezas importantes que se deben considerar, puntualmente en el caso de Colombia ha venido teniendo un incremento afianzador ya que se posee más credibilidad en las negociaciones, a pesar de sus conflictos internos se han realizado trabajos constantes para crear una buena publicidad, facilitar la buena comunicación y ejecutar las estrategias y planes de negocios por medio de entidades organizadas del gobierno, que ofrecen apoyo, para todas estas oportunidades.

Para comprender mejor la temática de comercio exterior es recomendable tener en cuenta las diferencias que el comercio exterior al comercio internacional que si bien pueden ir ligadas una de la otra, su definición específica es distinta:

“El comercio exterior es un término utilizado desde un punto de vista económico, que puede explicarse como el número de importaciones y exportaciones de un lugar a otro que afectan la balanza comercial.”³

Para complementar esta definición el mismo autor nos explica:

“El comercio Exterior constituye aquella parte del sector externo de la economía que regula los intercambios de mercancía y productos entre proveedores y consumidores residentes en dos o más territorios aduaneros y/o países distintos cuyas operaciones registran estadísticamente en su balanza comercial.”⁴

El Comercio Internacional y el Comercio Exterior, poseen una corresponsabilidad y correlación, pues estas dos son las bases de la normatividad que hacen que las transacciones o intercambios comerciales se realicen entre las naciones.

³ALCALA. R y ZAMUDIO. C Expansión, el señor de los tratados. Internet: (http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/ladi/alcala_r_r/capitulo2.pdf)

⁴ Ibídem

Por otra parte la historia del comercio exterior en Colombia inicia en el año de 1967 bajo la presidencia de Carlos Lleras Restrepo, el cual implantó en el país el control cambiario y la Aduana, y en conjunto se estableció la Ley 444 de 1967 llamada como el Plan de Promoción de importación y Exportación más conocido como el Plan Vallejo, la cual instituye como regulador en el control cambiario solo el Banco de la República, además instauro lo que se importa como materia prima, insumos, partes, repuestos y bienes de capital con exoneración total o parcial de tributos aduaneros, pero con el fin de ser transformado en Colombia y luego exportado. El Banco de la República se estableció por medio de la Ley 444 como el ente único para ejecutar el control cambiario.

Más adelante en el año de 1991, en la presidencia de César Gaviria se crea una nueva Constitución y se reforma el comercio exterior, encajando nuevas instituciones como las son Bancoldex, el Consejo Superior del Comercio Exterior DIAN, Mincomex, y los Intermediarios los Intermediarios del Mercado Cambiario. A su vez se establece la libre adquisición y posesión de divisas.

Hoy por hoy se han dado muchos progresos a nivel de inversiones en cuanto a lo tecnológico. Dentro de las entidades que cuentan con un sistema informático fortalecido es la DIAN, llamados el SYGA que maneja las importaciones y el MUISCA que se encarga de las exportaciones y tributos, también el Ministerio de Comercio posee el sistema VUCE que es la Ventanilla Única del Comercio Exterior el cual que acelera todo lo que tiene que ver con trámites para permisos y el registro de importaciones. También importantes son los nuevos modelos que consolidan el comercio exterior como las zonas francas y comercializadoras internacionales.

Otras entidades reconocidas dentro del comercio exterior en Colombia es PROCOLOMBIA, quien es la encargada desde 1992, a la promoción comercial de todas las exportaciones, la inversión extranjera, el turismo internacional, y esta se crea para prestar el apoyo o asistencia a las exportaciones y a impulsar la cultura exportadora dentro del país.

1.2 Globalización

Básicamente la globalización es la comunicación mundial que tienen las naciones entre sí, con el fin de ofrecer y demandar diferentes figuras como la cultura, los productos, servicios, etc., puesto que el mayor objetivo no solo es de relacionarse

entre sí, si no también alcanzar niveles económicos y políticos en el globo, cabe resaltar que la tecnología informática es un elemento primordial para que se presenten y hallan relaciones efectivas, entre los países.

“La globalización es el escenario de las relaciones internacionales y, simultáneamente, el referente en el que se han de fijar los objetivos económicos de todos los participantes en la economía internacional, tanto empresas, como consumidores y, por supuesto, los gobiernos de los Estados nacionales. La globalización se caracteriza por la intensidad de la interdependencia entre todos los actores económicos, superando los límites políticos y geográficos, de forma que la autonomía de las naciones se ve sometida, y se ha de acomodar, a la dinámica de la economía mundial. Estructura económica y relaciones internacionales.”⁵

La internacionalización de todos los componentes que proceden de la globalización viene de épocas anteriores, pero tomo un lugar potencial cuando se desarrollaron nuevas tecnologías, el conocimiento de la información y las comunicaciones, dando así un crecimiento rápido y surgiendo la liberación económica, la cual promueve la competitividad, aprovechamiento de oportunidades, reduciendo barreras de mercados e incentivando el crecimiento económico, con mayor productividad.

Recordemos bien que al hablar de productos y servicios y tratar de abastecer la necesidad de los consumidores a nivel mundial es algo complejo, ninguna nación es autosuficiente en cuanto al suministro propio de bienes, por ello uno de los principios según la globalización es que cada país importará y exportará según sus necesidades con el fin de crear una ventaja competitiva.

En Colombia si bien sabemos estos aspectos tomaron fuerza en la década de los noventa en todo lo que conlleva o tiene una sujeta relación con la estructura de la política comercial, en materia de exportaciones e importaciones, la desigualdad ha sido una de las problemáticas más aparentes, cuando se realiza una comparación entre países semejantes en su desarrollo.

⁵ DURAN. Gemma y GARCIA José Manuel. Estructura económica y relaciones internacionales. Madrid: Editorial Garceta, 2013. PAG. 26

2. SISTEMAS ECONOMICOS DEL COMERCIO EXTERIOR

2.1 EL CAPITALISMO

Este sistema económico se basa en lo que es la propiedad privada y como se debe trabajar para obtener ganancias lucrativas. Ha sido un sistema muy cuestionado por cuanto genera desigualdad la formación de las clases sociales en las cuales, los dueños de los medios de producción se constituye la clase dominante , poderosa y rica en materia económica, desfavoreciendo a los que no poseen dichos medios y pasan a convertirse en la clase dominada y pobre económicamente hablando.

“El capitalismo es el sistema económico dominante en la actualidad. Heredero del sistema Feudal, el capitalismo conoció sus primeras manifestaciones en los albores de la industrialización y se consolidó con la generalización de las relaciones laborales asalariadas en las fabricas manufactureras. Este proceso estuvo acompañado de profundos cambios en los valores sociales, en las formas de gobierno, en las ideas políticas y con la consolidación de las ciudades. Tuvo sus inicios durante el último tercio del siglo XVIII, en las Islas Británicas desde donde extendió al continente europeo y, desde ahí creando formas específicas de control de los procesos de producción e intercambio se generalizó el resto de las economías del mundo, muchas de las cuales se incorporaron al proceso de expansión capitalista bajo los sistemas imperiales de dominación política.”⁶

Al mirar este modelo desde diferentes tipos de vista, se debe resaltar que gracias al capitalismo se exploraron nuevos entornos, el comercio se expandió y dio lugar a que los intercambios fueran valorados de una manera algo más consciente, es decir si otros tienen, porque nosotros no podemos tener lo mismo o más? De este proceso surgió el progreso en la economía mundial, aunque en todos los

⁶DURAN. Gemma y GARCIA José Manuel. Estructura económica y relaciones internacionales. Madrid: Editorial Garceta, 2013. pág. 28

ambientes no se aplique de la manera más adecuada.

Este modelo económico llegó a Colombia, por una parte causando desigualdad entre la comunidad, pues ha habido aprovechamiento de algunos a lo largo del tiempo, donde la riqueza se concentra en unos pocos, generando en la comunidad discrepancia, pobreza, desempleo, problemática social, por ello es necesario reevaluar la política para que su fin sea beneficiar a su gran mayoría, el capitalismo es un sistema que al manejarlo de manera adecuada puede ayudar al progreso del país, y mitigar esa disconformidad en las clases sociales.

2.2. Integración económica

“La integración económica es el proceso mediante el cual varios Estados soberanos acuerdan voluntariamente poner en práctica una serie de medidas encaminadas a intensificar sus relaciones económicas.”⁷

Las distintas costumbres integradoras han buscado diferentes metas tanto económico y político, por lo que se fomenta y se sostiene la paz entre algunos países para que tengan una estabilidad democrática así, salgan adelante con el aislamiento, acrecienten su renta y el nivel de vida, mejorando aún más las negociaciones en el ámbito comercial, y puedan confrontar problemas de manera unida rescatando también los desafíos con el medio ambiente, obtener ampliación de los mercados en cuanto a exportación e importación, proporcionar facilidad con las conexiones fronterizas, la buena competitividad, aprovechamiento de las economías a escala.

2.3. Mercantilismo

El surgimiento de la corriente mercantilista concordó con el inicio de la Edad Moderna, donde se percibieron transformaciones en las anteriores ideas económicas políticas y sociales, como cuando aparecieron los estados modernos, los cuales pretendían por adquirir recursos grandísimos para todo el sostenimiento de las guerras y también las ganancias de las divisas.

⁷ ARIAS RANEDO. Antonio Jesús. Integración económica internacional: ¿Una realidad futura utopía? Madrid: Formación Alcalá, 2012. Pág. 37

“El Mercantilismo es una forma de actividad comercial económica que basa su accionar en la práctica intensiva del comercio con fines de lucro y acumulación de riquezas, representada por metales preciosos como el oro y la plata.”⁸

En este periodo se le atribuye dentro de sus cambios la apertura de rutas nuevas comerciales después de que Constantinopla cayó y al descubrimiento de África, América y del sudeste Asiático por ello el resultado de los grandes mercados, los metales preciosos, junto con tasas bajas de interés y el alza en los precios.

Este sistema mercantilista según lo estudiado se dice que no es una escuela sino que tiene unas ideologías económicas que buscaban el enriquecimiento de los monarcas, y posteriormente de la nación, para el siglo XVIII, por lo que se identifica con la estructura del Estado. Todos los mercantilistas se deben considerar como una parte de la historia política económica, con diversidad de medidas económicas para consolidar la política y la jurisdicción nacional mediante la creación de los Estados- naciones, el sistema monetario, el proteccionismo y otros expedientes económicos que se consideran como medio para este fin. La mediación era indispensable por parte del Estado en este sistema mercantilista para que estableciera un modelo propio según el país donde se ejecutaba; por eso se reconoce con este modelo en zonas como Holanda y Gran Bretaña comercial y financiero, en Francia Industrial, el mercantilismo español fue esencialmente metalista.

Al realizar un análisis sobre el desarrollo del mercantilismo, después de la caída del feudalismo, que recordemos fue un sistema caracterizado por un feudal o señor quien ofrecía tierras y protección a un hombre débil el cual le pagaba con lealtad y fidelidad, además de trabajar también sus tierra para obtener beneficios de ella y pagar tributos a los señores feudales. Tras esta caída acontecen cambios en el sistema económico pues empiezan a circular las monedas para todo lo referente al intercambio comercial, la modernización de los transportes, inicia la explotación minera, se crean nuevos impuestos, y se establecen normas para el trabajo de las personas pagándoles por el tiempo laborado, todo esto se empezó a implantándose así el mercantilismo con el cual se inician una mejora en las políticas para alcanzar el poder y que la nación se enriqueciera, sin embargo

⁸PORTILLO, Luis, Historia Universal: El Mercantilismo. Internet: (<http://www.historialuniversal.com/2010/07/mercantilismo-europeo-definicion.html>)

dentro de sus prácticas se dieron cuenta que la ganancia de unos es la pérdida de otros, ello inició a que se encaminaran en el comercio exterior.

El mercantilismo se enfocaba en el crecimiento de la economía de la nación, ocupándose en la producción de bienes que pudieran ofrecer a otras naciones y así no se concentraran solo en el consumo, la idea era aumentar su producción y exportación, con el objetivo no solo de lucrarse si no también de obtener poder y reconocimiento, ya que todo lo referente a metales preciosos oro y plata ellos los almacenaban, y así demostrarían la riqueza que poseían, según su teoría.

“Los mercantilistas consideraban que el sistema económico constaba de tres componentes: un sector manufacturero, un sector rural y colonias extranjeras. Consideraban la clase comerciante como el grupo más importante para el funcionamiento exitoso del sistema económico y el trabajo como el más crítico entre los factores básicos de producción. Finalmente, los mercantilistas enfatizaban la necesidad de mantener un exceso de exportaciones sobre las importaciones, es decir, una balanza comercial favorable o balanza comercial positiva.”⁹

El intento de cada uno de los gobiernos por controlar todo lo relacionado sobre el comercio exterior, implantando políticas puntuales con el fin de optimizar la balanza comercial positiva y la entrada de especies. Se dieron unos subsidios para las exportaciones, donde se establecieron aranceles y cuotas para las importaciones. Para las importaciones de materias primas que podían ser transformadas por la mano de obra, eran bajos los aranceles para estos bienes exportables ya que al importar materia prima se podía transformar con mano de obra doméstica y luego exportarlo en bienes fabricados de alto valor.

Al observar estos panoramas en el desarrollo económico de las naciones, depende de también de las políticas económicas que tomen los gobiernos, refiriéndonos al tema de comercio exterior, pues beneficiaran o afectarían el proceso según la estructura del modelo que el país tenga.

⁹ APLEYARD, Y FIELD. Economía Internacional. Bogotá: Mc Graw Hill, 2003, Cuarta edición, pág. 18.

3. BALANZA COMERCIAL

Este término es muy importante en materia del comercio en general. Existen muchas definiciones pero una de las más claras y completas es la siguiente:

“La balanza comercial se define como la diferencia que existe entre el total de las exportaciones menos el total de las importaciones que se llevan a cabo en el país. Ésta diferencia, según cuales sean las importaciones y las exportaciones en un momento determinado, podría ser positiva (lo cual se denomina como un superávit comercial) o negativa (lo cual se denomina como un déficit comercial).”¹⁰

Saber lo que significa la Balanza cuando se habla de déficit, se comprende que sucede cuando hay un gasto mayor al ingreso. Refiriéndonos a la parte comercial se produce déficit cuando una nación exporta menos de los bienes y servicios que los que importa. A diferencia del déficit el superávit es totalmente lo contrario por lo que generaría más ganancia interna, viéndolo de una manera general.

La importancia del superávit en la balanza comercial es prescindible para lograr un punto de equilibrio positivo, porque obviamente estarían ingresando más lucros por el tema de las exportaciones que viceversa ya que esto implicaría más gastos en los productos que importan y no sería rentable, se debe proteger e incentivar el flujo y desarrollo de la economía nacional.

La Balanza Comercial es punto importante a tener en cuenta en el comienzo del mercantilismo pues se basan en realizar mayores exportaciones y que las importaciones no sean tan altas, esto se realiza por medio de leyes, impuestos y otros, para que dieran paso a una economía vigorosa en la nación., ayudando a incrementar el empleo y la necesidad de consumo.

“David Hume, por su parte, apuntó la imposibilidad del gran objetivo mercantilista de lograr una balanza comercial positiva constante. A medida que los metales preciosos entraban en un país, la oferta se incrementaría y el valor de esos bienes en ese estado comenzaría a reducirse con respecto a otros bienes de consumo.

¹⁰ BANCO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA. Balanza comercial. Internet: (http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/economia/balanza_comercial)

Por el contrario, en el estado que exportase los metales preciosos, el valor comenzaría a crecer. Llegaría un momento en el que no compensase exportar bienes del país con altos precios al otro país, que ahora tendría niveles de precios menores, y la balanza comercial terminaría revirtiéndose por sí misma. Los mercantilistas no entendieron este problema, y argumentaron durante mucho tiempo que un incremento en la cantidad de dinero simplemente significaba que todo el mundo era más rico.”¹¹

El anterior anunciado demuestra que en algún momento puede estallar la bomba económica pues si un país posee demasiados recursos, ellos tenderían a incrementar su valor por lo cual sería luego difícil acceder a ellos y exactamente volverían al inicio del problema, pues el consumidor empezaría a importar productos con valores más bajos.

3.1 Ventaja Comparativa

Según la investigación, la ventaja comparativa es una figura impuesta en el comercio exterior, la cual tiene como objeto dedicarse a la producción de bienes y servicios que tienen mayor eficacia para su mayor exportación, esto relacionado en cuanto a capacidad y costos, tratando de importar solamente los productos por los cuales no se pueden solventar internamente, para que de esta manera tengan mejores opciones en el mercado.

“La ley de la ventaja comparativa indica que aun cuando una nación sea menos eficiente que otra (o tiene una desventaja absoluta) en la producción de ambas mercancías, queda la posibilidad del ejercicio de comercio mutuamente beneficioso. La primera nación debía especializarse en la producción y exportación de la mercancía en la que resultase menor su desventaja absoluta (es decir, la de su ventaja comparativa) e importar la mercancía en la que su desventaja absoluta fuese mayor (ésta es la de su desventaja comparativa).”¹²

Primordialmente el concepto de ventaja comparativa resulta por la disponibilidad de recursos de una nación tales como los económicos, humanos y principalmente

¹¹ Ekelund and Hébert. Mercantilismo. Internet: (https://es.wikipedia.org/wiki/Mercantilismo#cite_note-32)

¹² BERUMEN Sergio, y ARRIAZA Karen. Negocios Internacionales en un mundo globalizado. Mexico: Grupo patria cultural S.A, 2004. Pág. 262

los naturales, debido a ello el desarrollo que estos tienen son la base para implementar e iniciar la comercialización de productos, este concepto viene ligado a la competitividad que es el factor diferenciador entre los intercambios económicos y quien condiciona o marca la diferencia en la permanencia del comercio mundial, pues no solo se trata de identificar los bienes o servicios que se pueden exportar e importar si no también de crear diferentes estrategias que ayuden al fortalecimiento del comercio exterior.

“Ricardo empezó por anotar que la idea de Smith sobre la ventaja absoluta determinaba el patrón del comercio y de la producción interna de un país cuando los factores eran perfectamente móviles. Usando el ejemplo de Yorkshire y Londres, él observó que la industria se asienta donde exista mayor ventaja absoluta y que el trabajo y el capital se desplazan hacia el área donde la productividad y los rendimientos son más elevados. Este movimiento continuará hasta que las ganancias de los factores sean iguales. Sin embargo, internacionalmente, la historia es diferente. Aunque el comercio internacional puede operar con base en la ventaja absoluta (por ejemplo, el comercio entre las zonas tropical y templada), dada la inmovilidad internacional del factor de producción, las ganancias del comercio también pueden ser fruto de la ventaja comparativa.”¹³

Cada uno de los sectores dentro de la industria debe actualmente identificar sus ventajas a nivel de la competencia, y como anteriormente se manifestó crear estrategias comerciales e innovadoras, con puntos diferenciadores para lograr posicionamiento en el mercado internacional, se comprende que en muchos de ellos dependen de lo que pueden abastecer, cabe la pena resaltar que los países en vía de desarrollo es un potencial que se debe de explotar con el fin de generar recursos lucrativos y que los países reduzcan su pobreza, una de los principales inicios es que a partir de las ventajas comparativas se evalúen las competitivas y el estado invierta en vías, tecnología de punta, puertos y demás elementos que contribuyan al progreso de la economía de la nación.

¹³ APLEYARD, Y FIELD. Economía Internacional. Bogotá: Mc Graw Hill, 2003, Cuarta edición, pág. 29

4. LIBRECAMBISMO

A través de la documentación existente se considera el librecambismo como una práctica económica que promueve cada uno de los intercambios comerciales entre las naciones, procurando excluir obstáculos aduaneros. Por lo general los que más la promocionan son los países que una industria robusta que se encuentran con interés de exportar.

Según la historia el librecambismo tuvo inicios en el siglo XVIII en Inglaterra, y su expansión fue a lo largo del siglo XIX, extendiéndose como doctrina económica. Este modelo reemplazo al mercantilismo, que tuvo auge en la política económica de Europa dentro los siglos XVI y a mediados del siglo XVIII.

“Este movimiento surgió como reacción frente al mercantilismo, que defendía el proteccionismo del Estado. Sus argumentos se basaron en las ventajas de la división internacional de la producción y sus efectos positivos sobre el progreso técnico y el nivel de los precios. El librecambismo se desarrolló durante parte del siglo XVIII hasta mediados del siglo pasado, en que aparecieron reacciones contrarias a su aplicación, y como consecuencia, surgió una época de fuerte proteccionismo que permaneció hasta casi la mitad de esta centuria.

El librecambismo se apoya en las ventajas de una mayor competencia, y en los beneficios que de ello se derivan para el consumidor. Es cierto que los beneficios que se derivarían para el consumidor, suelen ser difusos, y no tienen una gran influencia sobre aquellos que han de tomar las decisiones políticas.

En realidad no ha existido nunca un comercio internacional absolutamente libre. En los casos en que se habla de librecambismo, se refiere a épocas en que se dan situaciones de barreras comerciales reducidas.

El arancel óptimo. Que se refiere a los casos de mercados con un cierto grado de monopolio. Un país, único productor- exportador de un producto, puede permitirse el poner un impuesto a la exportación de ese producto, que aumente su beneficio. Y el caso contrario, estaría en un país que fuera el único importador de un determinado producto, que podría poner un arancel a la importación, que abaratará la compra del producto.

El caso de las industrias nacientes. Este caso tiene más interés en la práctica. Un país puede tener una ventaja comparativa en la producción de un bien, pero no

puede empezar la producción de ese bien sin protección, puesto que desde el principio no podrá alcanzar el nivel de producción para ponerse a la altura de sus competidores, que empezaron a producirlo antes. Sin protección inicial, la industria naciente no podría desarrollarse.”¹⁴

Básicamente el librecambismo se trata de la estimulación comercial por la reducción de los aranceles, este modelo se inicia pensando en la independencia de todos los consumidores y los beneficios que podrían adquirir como la toma de decisiones al momento de compra, acrecentar la ventaja competitiva que tiene las industrias que manejan las economías de escala. De igual manera es totalmente verídico que el modelo no puede ser totalmente librecambista, pues se deben de tener controles que protejan la industria, los empleos por ejemplo. El librecambismo en la globalización implica que con este modelo económico se imparta una política económica que fortalezca no solo la producción sino también que se incremente el empleo dentro de las sociedades de una nación.

Algo determinante en este modelo es la globalización, pues en su historia se constata su conexión con el proteccionismo ya que cuando una se aplica la otra revive y viceversa, recordemos que el librecambismo se trata de tener unos aranceles bajos, con el fin de motivar en cuanto a precios al comercio exterior, y así se logre una competitividad racional, lo normal es manejar un equilibrio donde todos ganen, eso es el ideal, también es necesario reconocer que este mecanismo ha ayudado a flujo del comercio convirtiendo productos no esenciales en productos deseables, esta es una de las ventajas del librecambismo la libertad de cada persona de poder elegir, tomar sus propias decisiones lo que motiva a la innovación y creación. El librecambismo no está de acuerdo a la estandarización de un solo mercado donde las personas no puedan tener sus preferencias en cuanto a gustos, la idea principal es poder obtener lo deseado plasmándolo de una manera acertada y legal.

El librecambismo objeta el proteccionismo excesivo, la apertura económica ha sido reconocida por crear empleo, empresas y lucro, pero de otra manera también ha sido este modelo rechazado, motivados por las relaciones entre los países, en

¹⁴ BALLESTEROS ROMAN, Alfonso. El comercio exterior. Murcia: Universidad de Murcia, 2º edición, 2001, pág. 13-14.

ocasiones por la desventaja que pueden llegar a tener algunos empresarios principalmente los más pequeños, en cuanto a infraestructura, abastecimiento, precios, adicional a ello es necesario tener un control pues uno de los temas a discutir es la calidad, debido a que si se realiza una producción a escala puede llegar a tener beneficios lucrativos pero no necesariamente en cuanto a practicidad, otro motivo interesante es el desplazamiento de la industria interna por obtener productos de otras nacionalidades, cuando esto sucede pues no solo se genera incertidumbre si no también alerta en cuanto a pérdidas de dinero, si no se realiza un control sobre los productos esto puede llegar a perjudicar inmediatamente a la industria, al empleo y al desarrollo económico, pues esto solo beneficiaría al consumidor final.

5. PROTECCIONISMO. LO INVERSO DEL LIBRECAMBISMO

El proteccionismo es otro sistema de política económica, el cual tiene como orientación defender los productos nacionales del exterior, se realiza por medio de impuestos en la producción nacional frente al exterior, mediante la implantación de gravámenes en la importación de los productos y servicios extranjeros.

A pesar de que hoy por hoy se maneja el modelo librecambista, el proteccionismo preserva algunas trabas, en cuanto a la protección de los bienes y servicios que estos poseen. Se inicia una vigilancia en las importaciones y se auxilian las exportaciones, y se manejan lo que son las barreras arancelarias además de cumplir con los compromisos adquiridos en las reuniones de Gobierno en los foros internacionales junto al GATT.

El sistema proteccionista implica como su nombre lo afirma proteger y fortalecer la industria dentro de la nación, por medio de vías como los aranceles y normatividad en cuanto a comercio exterior, este es un mecanismo que busca defender las empresas nacionales y el empleo, por ello el proteccionismo trata de impedir el libre comercio desbordado.

Dentro de las principales opiniones que se tienen para adoptar el proteccionismo se encuentra en que el estado debe de ser partidario en el apoyo de las empresas nuevas, ya que no se encontrarían preparadas para una competencia internacional, no habría una igualdad en cuanto a competitividad.

“El proteccionismo se basa en la defensa de los puestos de trabajo en el inconveniente de quedar excesivamente vinculados a otras economías. La primera respuesta social ante una crisis suele ser el evitar al máximo la competencia exterior, porque sus perjuicios se pueden medir sin dificultad de forma inmediata.

La protección exterior refleja siempre determinados efectos sobre el sistema económico que trata de proteger:

- a) Ventaja en la recaudación fiscal, la cual se genera y produce transferencias en el seno de la economía.
- b) El efecto protector que produce de inmediato sobre los distintos sectores de la producción. Es cierto que no uniforme, lo que ocasiona crecimientos distintos de los mismos.
Se produce casi siempre un efecto “selección”. La protección no es nunca neutral respecto al comportamiento de la economía, sino que la modela en mayor, o menor medida.

“Existe otro concepto más específico denominado “proteccionismo arancelario”¹⁵.

En éste se asocia el comercio, los aranceles y el Derecho de cada país.

Los instrumentos que se suelen usar en este tipo de proteccionismo tienen influencia directa sobre el precio de comercialización final del producto a considerar, limitando con ello su compra o consumo.

Las formas más recurrentes de proteccionismo son: 1) restricciones gubernamentales, 2) barreras monetarias y 4) multas antidumping.”¹⁶

El proteccionismo que es lo inverso al librecambismo también posee sus fortalezas y debilidades, referente al comercio exterior este modelo busca proteger los

¹⁵ BALLESTEROS ROMAN, Alfonso. El comercio exterior. Murcia: Universidad de Murcia, 2º edición, 2001, pág. 14-15

¹⁶ HERNÁNDEZ CONTRERAS, Fernando. Introducción a los negocios internacionales, Internet: (www.eumed.net/libros-gratis/2014/1394/#indice)

productos internos, las empresas nacionales además de los trabajos, por medio del alza en los aranceles, si bien es cierto que el defender las materias primas internas es de gran importancia, también es importante tener relaciones comerciales internacionales, como alternativa, que ayuden a abastecernos de productos que la nación no genere.

Otras razones que sustentan este modelo es proteger las industrias de interés público, como las fuerzas armadas o de defensa nacional, las pymes ya que al iniciar una empresa se necesita que el estado las apoye para que las demás empresas no las devoren y terminen desapareciendo, el fomentar el emprendimiento y desarrollo de productos propios con fines de generar empleo y adicionalmente acrecentar la utilidad nacional, y sustituir bienes extranjeros por los nacionales, otra manera de proteccionismo son los aranceles, el valor que se recauda por estos impuestos ayudan a tener un mayor equilibrio.

En el mundo las distintas naciones trabajan con el proteccionismo ya sean con la figura de socialistas o capitalistas, pues deben de salvaguardar sus intereses internos dentro de la industria, es algo totalmente válido, de igual manera en cada uno de estos casos es importante tener acuerdos comerciales con los demás estados para obtener beneficios arancelarios, además de que el estado debe de trabajar simultáneamente con las empresas privadas con el propósito de inversión y ser competitivas en el mercado, por ello muchos evalúan que el camino del proteccionismo no es la mejor opción.

6. BILATERISMO

Se sabe que el bilaterismo envuelve algunas normas que implican o condicionan funciones ya concertadas entre entes como por ejemplo la economía, la política, la defensa militar, y cualquier otra figura que se relacione con el comercio exterior.

Según la actividad de cada negocio esta puede llegar a ser bilateral o multilateral, en este caso se habla del Bilateralismo que sería el opuesto al multilateralismo este último es el que promueve el comercio libre, y el primero limita el flujo libre de las mercancías, además de no poderse dedicar o acoger a algunas especialidades internacionales.

“La ruptura del sistema de librecambio y los efectos de los conflictos bélicos y crisis financieras, empujaron a los países en el periodo de entreguerras a un rígido bilaterismo, cuyas características esenciales fueron la práctica de un acentuado proteccionismo y relaciones económicas exclusivamente bilaterales, instrumentadas principalmente por dos políticas:

- a) Restricción de importaciones. Tuvo su principal expresión en la limitación cuantitativa de las mismas mediante el establecimiento de cuotas o cupos, denominados genéricamente como contingentes, a través de los cuales se limita en cantidad o valor las importaciones desde un país a otro, durante un periodo determinado.

En realidad existieron dos formas de contingentación, una general establecida por un país determinado frente al resto y la otra en forma bilateral instrumentada generalmente mediante un tratado comercial, donde se fijan topes, en cantidad o valor, a la importación recíproca autorizada de cada mercancía, para un periodo determinado. Esta última modalidad es indudablemente menos flexible que la primera por su mayor especificidad.

Después de la Gran Depresión, Francia es la que adopta sistemáticamente los contingentes y todos los países siguen su ejemplo, usándolos como un mecanismo de protección más radical que los aranceles.

- b) Control de cambios. Durante este periodo uno de los principales problemas que enfrenta la economía y el intercambio comercial es la no convertibilidad de las monedas nacionales, habiendo afectado este fenómeno incluso a la libra esterlina que en todo el proceso anterior había jugado el papel de patrón monetario. Los conflictos y crisis financieras determinaron, a partir de la Gran Depresión, la adopción de sistemas de control de cambios rígidos para regular las transacciones internacionales. Fueron varios los instrumentos utilizados por los países para el control cambiario, destacándose los sistemas de acceso regulado a las divisas mediante su concesión oficial, así como la obligación de la entrega obligatoria de los recursos monetarios

obtenidos por las exportaciones a la autoridad cambiaria y su transformación a las monedas nacionales, a tipos de cambio fijos.”¹⁷

En la época de los años 30 fue conocida por tener un “Bilaterismo Triunfante” debido a más de 200 acuerdos comerciales registrados para entonces. En los acuerdos establecieron los tipos y número de productos admitidos o autorizados y el tratado comercial que le correspondía, para compensar equitativamente no requerir a la transferencia de divisas; después de ello se constituye los Acuerdos Clearing o de compensación entre países con control de cambio de cambios, ante las dificultades de la convertibilidad monetaria.

Este modelo de Bilateralismo junto con sus políticas estuvo dominando hasta la finalización de la segunda guerra mundial, pero de igual manera las limitaciones en las importaciones siguen vigentes en el modelo del proteccionismo, y que son aplicables en los países más desarrollados a las exportaciones de productos básicos oriundos de los países en desarrollo.

Una de las principales características del Bilateralismo en la integración que se tiene entre dos naciones y los cuales establecen un acuerdo según las necesidades de cada uno, esto se puede dar con el fin de que juntos logren una integración política y económica, fortaleciéndose internamente.

7. MULTILATERISMO

7.1 Inicio y Desarrollo Multilateral

En retrospectiva el multilateralismo comenzó en el suceso de la Paz de Westfalia de 1648, pues allí se registraron dos situaciones primordiales, el de la integridad territorial y el de la soberanía nacional, los cuales dieron inicio al estado nación tal cual como hoy se conoce y se practica, por lo que empezó a ratificar las responsabilidades de cada estado con el fin de sustentar cualquier episodio o acontecimiento en el mundo, después de ello también implantaron por medio de organismos especializados diferentes normas a nivel global, lo que hace que cada

¹⁷ GAITE. Alberto. Integración teoría y procesos. Internet: (<http://www.eumed.net/libros-gratis/2010e/814>)

nación actuara de manera equitativa con otros estados, aparte del poder y el tamaño que cualquiera tuviera, además de que otras naciones tuvieran participación en algunos asuntos internos.

El modelo del Multilateralismo puede constituir de diferentes formas: entre ellos puede ser institucionalizado o informal, el cual se toma como una de las opciones más importantes para la inclusión de los estados en el mundo globalizado. De igual manera esta opción ha sido afectada por los cambios mundiales que prevalecen en las relaciones internacionales, y que deben acomodarse ante diferentes situaciones que pueden llegar a iniciarse además cumplir con la demanda de la sociedad civil internacional la cual se encuentra más organizada y activa en los asuntos mundiales.

Unos de los trascendentales activos que posee el Multilateralismo son la estabilidad y la correlación de las relaciones internacionales, ya que por este medio se puede mitigar los efectos nocivos de la anarquía, cambiando la conducta de los entes involucrados y forjando para que este modelo se reconozca y logre ser más conocido e imaginable. Todo este mecanismo proviene que algunas problemáticas son comunes entre algunas naciones, pero conjuntamente la enfrentan sin perder cada una su independencia.

“Uno de los principales exponentes de este enfoque, Robert Keohane –citado por Katzenstein (Katzenstein, Keohane y Krasner 1998) –, señala que las instituciones permiten a los Estados alcanzar sus propios objetivos de manera más eficiente, no aplicando el derecho de una manera centralizada sino más bien proveyendo de información a los actores. Las instituciones logran alterar las estrategias de los Estados al cambiar los costos de las alternativas a su alcance; por lo tanto, promueven la cooperación. Las instituciones proveen información, monitorean el cumplimiento, definen cuándo se hace trampa y ofrecen soluciones (Katzenstein, Keohane y Krasner 1998, 622)”¹⁸

Se establece como eje internacional el Multilateralismo del nuevo sistema político y económico el cual reemplaza al bilateralismo este caracterizado por las amistades

¹⁸ UNIVERSIDAD DE LOS ANDES COLOMBIA. Colombia Internacional. Internet: (<https://colombiainternacional.uniandes.edu.co/view.php/9111/index.php?id=9111>)

internacionales eficaces a lo que corresponde a las preguerras mundiales, esto se manifiesta por la iniciación de entidades internacionales las cuales poseen una participación fusionada de la mayoría de las naciones.

Después de esta cooperación colectiva entre los estados nace La Organización de Naciones Unidas la cual se reconoce por su sigla ONU, que de algún modo se interpreta como la nueva organización entre los países, ya que entrando a la parte de índole económico surgió el GATT, General Agreement on Trade and Tariffs, en el año de 1947 en la Habana, quien maneja un acuerdo multilateral enfocado en el comercio y los Aranceles de acuerdo al comercio Internacional, además existen algunos otros acuerdos como el reconocido Bretton Woods del año 1944, esto es en la parte financiera y monetaria, también se introduce el FMI Fondo Monetario Internacional, se estipula la moneda internacional el cual es el dólar, y se crea el BM, Banco Mundial.

La nueva figura simboliza una cooperación y una unión entre los estados, la cual articula una serie de compromisos entre los mismos, netamente de temas comerciales que a su vez sean legítimos los debates de cada una de las acciones de orden internacional, e iniciar el proceso de suspensión al modelo del proteccionismo, pues contribuye a que haya una libre comercialización, y adicional dar una apertura de manera progresiva a la terminación del proteccionismo que cabe resaltar no sería del todo cierto ya que en algunas medidas es necesario, pero si en una gran manera para promover el libre comercio y poder así disolver los conflictos comerciales.

De alguna manera podría llegar a darse un multilateralismo implantado, en donde alguna potencia la que tenga mayor fuerza, pudiera establecer las condiciones en los acuerdos las cuales se verían forzados aceptar, dependiendo de ello se lograría la actuación y aceptación voluntaria según las condiciones que establezcan, pero se resalta que en algunas medidas se ven encasilladas en adaptarse a ellas ya que pueden tener diferentes motivos que no les dejarían rechazar algunas propuestas, de cualquier manera cualquier acuerdo o condición que se imponga no será siempre efectiva para las dos partes, por ejemplo está el fin de I GM por el tratado de Versalles en el año 1919, que siguieron el curso de vía arancelaria y los efectos que de ella se reflejaron.

“El multilateralismo debe ser también incluyente, es decir, que todos los estados que quieran integrarse en él deben poder hacerlo. El objetivo último debería ser

que todos los estados de la comunidad internacional pertenezcan a todas las organizaciones de ámbito geográfico global. Así es prácticamente en el caso de la ONU, de ahí su, en principio, éxito como organismo multilateral aglutinador de todas las posturas e intereses particulares de sus miembros, aunque ese éxito no lo sea tanto en su efectividad práctica. Una cuestión que se plantea frente a ese carácter incluyente del multilateralismo, es la exigencia o no de cumplir con determinados principio éticos o políticos (democracia, respeto a derechos humanos, estado de derecho etc.) para ser miembro del organismo multilateral.”¹⁹

“Haciendo un análisis del recorrido de la OMC desde su creación, se puede inferir que despliega ambas funciones por cuanto el enfoque en el orden económico y político internacional está dado para construir no solo unas relaciones internacionales basadas en el multilateralismo, sino también el desarrollo de una economía capitalista y de libre mercado.

De esta forma se puede constatar que el multilateralismo es el modelo ideal del nuevo orden mundial, fundado en un sistema internacional cuya arquitectura está constituida por las organizaciones internacionales (OIG).

Pero cabe preguntar cuál es el sentido y significación del multilateralismo internacional, y por qué puede considerarse como un modelo de orden deseable.

Javier Solana, Alto Representante de la Unión Europea para la Política Exterior, manifiesta al respecto que el sentido del multilateralismo radica en “propiciar el advenimiento de un orden internacional más justo y estable y de un multilateralismo más efectivo. Esto significa dos cosas: que el orden internacional esté basado en reglas convenidas y que estemos dispuestos a hacer que estas reglas se respeten cuando veamos que se infringen. Al ser una Unión fundamentada en el Estado de Derecho, tenemos la responsabilidad especial de promover un orden internacional basado en normas y cuya piedra angular sea la Carta de las Naciones Unidas”²⁰

¹⁹ CAAMAÑO ARAMBURU. Luis. La eficacia del multilateralismo en las relaciones internacionales. Internet: (http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2014/DIEEE087-2014_EficaciaMultilateralismo_LuisCaamano.pdf)

²⁰ FORERO, Mario, Integración y multilateralismo en el marco de las relaciones económicas internacionales. Internet: (revistas.utadeo.edu.co/index.php/RAI/article/download/72/75)

Según las tendencias de los sistemas económicos, cabe resaltar que no es latente una división, pues al mirar el panorama en general se tiene como objetivo, proyectar a las naciones y a las empresas hacia un mismo camino con el fin de mitigar esas diferencias económicas, políticas, sociales etc., esto posibilita la corresponsabilidad internacional con una preferencia multilateral, si bien es obvio que existen falencias o ausencia en alguna normatividad, los entes de vigilancia y reguladores deben de actuar con soluciones eficaces que encaminen hacia unos compromisos mutuos y tengan un comercio seguro entre las estados.

8. INCIDENCIA EN LA ESTRUCTURA GLOBAL

La incidencia que ha tenido el comercio exterior a través de la globalización ha sido uno de los episodios más significativos, debido a la evolución de los estados, las empresas, la industria etc. Pues la competencia ha sido uno de los pilares para el desarrollo de las capacidades a nivel comercial, se pone en juego las estrategias mercantiles, este crecimiento viene junto con tratados entre los países, inversiones, fluidez de capital, mejora de la infraestructura, implementación de nueva tecnología, y cualquier cantidad de conceptos que ayuden a mejorar la competitividad.

De los factores externos e internos de un país se resalta la calidad y ahorro del tiempo factor indispensable a la hora de hacer negocios en esta época, pues debido a los a los distintos tratados y acuerdos del comercio libre, que poseen las empresas y adicional el avance tecnológico en cuanto a logística y facilidad en la realización de pagos, puede tener efectos que sobresalgan en cuanto a expansión y además lo que se puede derivar en los países depende del crecimiento o desarrollo del mismo y a su vez va ligado a las leyes y a la protección interna que suministren a la industria.

Los países por lo general se concentran en especialidades específicas de los productos que pueden proveer, lo que es de gran ventaja, por lo que manejan con mayor eficiencia el suministro de ellos, pueden importar productos que internamente no se puedan abastecer o no puedan ser producidos por ellos mismos, se ayuda a mejorar la balanza comercial por el ingreso y salida de bienes, los precios tienden a tener mayor estabilidad, por lo que mejora el equilibrio en cuanto a lo que se necesita y lo que no, además de poder tener informes detallados en el crecimiento económico, de cada país.

Se comprende que hay diferentes estrategias las cuales se implementan según las necesidades y dominio político que este expida, por lo general se trata de que las naciones sean más competitivas dentro de las economías y mejore la inclusión de los bienes con respecto a la globalización. De igual forma dando un análisis la manera más recomendable para realizar las negociaciones dentro del comercio deben de ser de manera multilateral, siempre y cuando se establezcan acuerdos comerciales para estos espacios y se desarrollen de una manera indicada.

9. COLOMBIA: DESARROLLO DE UN PAÍS

Se debe de destacar que no todo implica desventajas en la globalización, el desarrollo que ha tenido Colombia con respecto al Comercio Exterior, se debe al trabajo que ha venido desarrollando apostándole a su industria, pues su nivel exportador ha subido y adicionalmente la inversión extranjera ha tenido un crecimiento importante en diferentes indicadores, por ello Colombia ya es reconocida por la labor que ha venido haciendo mostrando la variedad de sectores que puede ofrecer, junto con el trabajo de los acuerdos comerciales que se han llevado a cabo para su integración económica siendo así ante otros estados más competitivo, pues el sector empresarial en general ha tenido una modernización e innovación en cuanto a su productividad y la visión específica que es la de atraer a los extranjeros para que inviertan y compren colombiano.

Colombia por su crecimiento económico y gracias a la globalización ha generado relaciones y acercamientos con diferentes socios comerciales generando y garantizando así preferencias arancelarias y acuerdos comerciales tales como los siguientes:

9.1 Las Preferencias Arancelarias

ATPA: (Andean Trade Preference Act); Se da con el fin de apoyar Estados Unidos a los países tales como Bolivia, Ecuador y Colombia con problemática como el narcotráfico, con el fin de quitar aranceles de productos específicos, pues el principal objetivo es que estas zonas reemplacen cultivos ilícitos y se promoviera las exportaciones por medio de otras actividades lícitas.

APTEA: (Andean Trade Preference and Dug Erradication Act), Esta es una derivación del ATPA, donde se establecieron nuevos productos con beneficios arancelarios

El Sistema Generalizado de Preferencias con los países Andinos (SGP Andino)

En este esquema se concede un acuerdo especial como la disminución del 100% de los aranceles, que se da entre la (UE) Unión Europea y algunos países andinos como Colombia, pero solo si cumple con que el 90% sean de los países Andinos.

El Sistema Generalizado de Preferencias (SGP) con otros países.

Como preferencias arancelarias Colombia posee con algunas con potencias mundiales como son USA, Suiza, Noruega, Japón, Nueva Zelanda, Canadá y Australia, pero solo dentro del Sistema Generalizado de preferencias, lo cual hace que se impulse la ventaja comparativa a diferencia de algunas otras naciones que pueden no estar vinculados en el sistema.

9.2 Los Acuerdos Comerciales.

Dentro de Colombia se ha constituido comercialmente por tener una política unificada y abierta, la cual ha generado beneficios en cuanto a acuerdos comerciales como los que se van a mencionar:

CAN (Comunidad Andina de Naciones): Este acuerdo comercial se realiza entre Colombia y los países de Bolivia, Ecuador y Perú, con el objetivo de comercializar libremente entre ellos.

TLC –CG3 (Tratado de Libre Comercio de los Tres): Tratado vinculado por los países Venezuela, México y Colombia, donde acordaron en un periodo de Diez años prácticamente el 97% de todos los productos con 0% de arancel.

TLC (Tratado de Libre Comercio entre Colombia y Estados Unidos): Se da para terminar con las barreras comerciales y poder realizar intercambios comerciales que potencialicen el mercado.

ACE (Acuerdo de Complementación Económica con Chile): Este acuerdo bilateral corresponde a una desgravación de aranceles de algunos productos específicos.

ALADI (Asociación Latinoamericana de Integración): es un ente intergubernamental que incentiva a la integración económica en Latinoamérica, procurando reducir trabas comerciales, y unificando un comercio latino.

CARICOM (Comunidad del Caribe): Este acuerdo comercial contribuye a la expansión del mercado, fomentar la inversión y trabajar en el intercambio de los sectores privados, con beneficios arancelarios.

MERCOSUR (Acuerdo de Complementación Económica): Tiene como ventaja para Colombia acceder a bienes y servicios eliminando las restricciones arancelarias por lo que lo esperado es incrementar las exportaciones del país, y obtener una cantidad razonable de productos importados.

Colombia en la Cuenca del Pacífico

Colombia pertenece al Pacific Basin Economic Council -PBEC-, llamado también Club del Pacífico. Esta es una asociación no gubernamental conformada por los más importantes empresarios de países con costas sobre el Pacífico, cuyo propósito es el de incrementar el mutuo conocimiento, el flujo de negocios e inversión, la cooperación económica, la transferencia de la tecnología y el turismo, entre otros.”²¹

Según la ANDI, “La proyección en crecimiento que refleja Colombia a partir de la firma de los tratados internacionales exige además que tanto los productores como las entidades públicas adelanten medidas de internacionalización y agilidad de sus procedimientos para ir al ritmo del avance del comercio exterior.”²²

²¹PRODUCTOS DE COLOMBIA. Acuerdos comerciales y preferencias arancelarias. Internet: (https://www.productosdecolombia.com/main/guia/Acuerdos_Preferencias_Arancelarias.asp)

²²Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI). Actualidad del comercio exterior colombiano. Internet: (<http://www.andi.com.co/es/GAI/Guilnv/ActExt/ActComExt/Paginas/default.aspx>)

La competitividad del país viene ligada a la inversión extranjera, debido a que como resultados positivos la nación pueda proyectarse de manera más eficiente, en sus propósitos de desarrollo económico, tales como el turismo que es un eje central y potencial en Colombia, aunque se debe de reconocer que el sector agropecuario ha venido evolucionando y trabajado por ser un sector vigoroso por lo que se ha venido beneficiando en cuestión arancelaria, también se debe resaltar el emprendimiento y la importancia que tienen las pymes con el fin de crear productos innovadores, generación de empleo y flujo económico, por ello la importancia de avalarlos para que tengan una continuidad dentro de la industria nacional.

10. CONCLUSIONES

- El comercio exterior es el protagonista en la expansión de los negocios, crea oportunidades y posibilidades en la comercialización de los bienes, para cada uno de los consumidores, por ello es fundamental para el desarrollo y crecimiento sostenible, que un país trabaje en sus relaciones exteriores y en los acuerdos con finalidad recíproca, además de aprender a afrontar toda clase de circunstancias que se pueden presentar en el panorama económico mundial.
- En cuanto a comercio exterior Colombia cuenta con una favorecida ubicación, posee acceso al océano Atlántico y Pacífico, su clima y diversidad de productos que se pueden encontrar además de la amabilidad de su gente hace que sea una nación potencial para hacer negocios y para la inversión extranjera, ya que el desempeño económico se ha fortalecido según el DANE el PIB para el primer trimestre del 2016 con respecto al periodo anterior del 2015, creció el 2,5%; explicado principalmente por el sector manufacturero, construcción, financiero, seguros, actividades inmobiliarias y servicios.
- La generación de empleo es un pilar importante en el esparcimiento y apertura del comercio exterior donde se incrementa la productividad y la diversificación de la oferta.
- Por otro lado al realizar un diagnóstico dentro de los parámetros internacionales en cuanto a las ventajas competitivas que resultan de las negociaciones internacionales entre las naciones y Colombia, se debe tener en cuenta el Plan de desarrollo Nacional pues en este se estipulan los pasos para una mejora continua en cuanto a competitividad y las metas por cumplir, por lo que se ha identificado la nación es trabajar en la recuperación de la confianza e imagen que anteriormente habían deteriorado la problemática interna, ganando así mayor espacio en la intervención en la economía mundial.
- La estructura de la economía mundial es diversa, la cual se ha enfocado en la apertura y diversificación de nuevos mercados, para dar un enfoque sólido con solvencia financiera y eficiente con bajas en el déficit, y de tal manera surge como herramienta fortalecedora en la modernización en los modelos de negocio.

- En conclusión la globalización ha venido evolucionando y transformándose, gracias al desarrollo tecnológico, por lo que el comercio exterior ha sido escenario de la metamorfosis de la globalización y la adopción de modelos económicos que ayuden a la liquidez financiera en los procesos de comercialización, estos procesos influyen no solo en la expansión a nivel mundial sino también en la imposición de un nuevo consumo y distribución mundial.
- Se resalta la participación de algunos organismos que han pautado normas e incentivado los negocios entre los estados como el GATT y la OMC, enfocándose por el lineamiento multilaterista y librecambismo leal, para fomentar la comercialización de productos obviamente en el mercado internacional, sin embargo algunas políticas hacen que se afecten algunas naciones como los países subdesarrollados lo que perjudica la mecánica de algunas entidades públicas y privadas en el mejoramiento de las exportaciones.
- Como análisis general tenemos que el área comercial continua creciendo y transformándose, involucrando a el resto de ramas económico, financiero, político, social etc.; pues son puntos indispensables a tener en cuenta para las proyecciones que se tiene e ir de la mano en el desarrollo del comercio exterior, junto con el crecimiento de las relaciones internacionales legítimas y en la búsqueda de una estabilidad apropiada para todas las naciones.

11. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

ALCALA. R y ZAMUDIO. C Expansión, el señor de los tratados. Internet: (http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/ladi/alcala_r_r/capitulo2.pdf)

APLEYARD, Y FIELD. Economía Internacional. Bogotá: Mc Graw Hill, 2003, Cuarta edición.

ARIAS RANEDO. Antonio Jesús. Integración económica internacional: ¿Una realidad futura utopía? Madrid: Formación Alcalá, 2012.

Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI). Actualidad del comercio exterior colombiano. Internet: (<http://www.andi.com.co/es/GAI/Guilnv/ActExt/ActComExt/Paginas/default.aspx>)

BALLESTEROS ROMAN, Alfonso. El comercio exterior. Murcia: Universidad de Murcia, 2º edición, 2001.

BANCO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA. Balanza comercial. Internet: (http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/economia/balanza_comercial)

BERUMEN. Sergio A. y ARRIAZA IBARRA. Karen. Negocios Internacionales en un mundo globalizado. México: Grupo patria cultural S.A, 2004.

CAAMAÑO ARAMBURU. Luis. La eficacia del multilateralismo en las relaciones internacionales. Internet: (http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2014/DIEEEO87-2014_EficaciaMultilateralismo_LuisCaamano.pdf)

DURAN. Gemma y GARCIA José Manuel. Estructura económica y relaciones internacionales. Madrid: Editorial Garceta, 2013.

Ekelund and Hébert. Mercantilismo. Internet:
(https://es.wikipedia.org/wiki/Mercantilismo#cite_note-32)

FORERO, Mario, Integración y Multilateralismo en el marco de las relaciones económicas internacionales. Internet:
(revistas.utadeo.edu.co/index.php/RAI/article/download/72/75)

GAITE. Alberto. Integración Teoría y Procesos. Internet:
(<http://www.eumed.net/libros-gratis/2010e/814>)

HERNÁNDEZ CONTRERAS, Fernando. Introducción a los negocios internacionales, Internet: (www.eumed.net/libros-gratis/2014/1394/#indice)

MONREAL José Lluís. Enciclopedia Autodidáctica Océano Economía. Barcelona: Océano, 1994. Vol. 6. Pág. 730

PORTILLO, Luis, Historia Universal: El Mercantilismo. Internet:
(<http://www.historialuniversal.com/2010/07/mercantilismo-europeo-definicion.html>)

PRODUCTOS DE COLOMBIA. Acuerdos comerciales y preferencias arancelarias. Internet:
(https://www.productosdecolombia.com/main/guia/Acuerdos_Preferencias_Arancelarias.asp)

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES COLOMBIA. Colombia Internacional. Internet:
(<https://colombiainternacional.uniandes.edu.co/view.php/9111/index.php?id=9111>)